



Resolución de Consejo Directivo 530 / 2026 - EXA -UNSa

Expte N° 8278/2018-EXA-UNSa- Cambio de Imputación - AUXD1C-SEMI - Lic.

María Florencia Martínez - asig. Óptica I

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
20/08/2026

VISTO la Nota N° 11/2026-EXAdepdofis-UNSa del Departamento Física donde solicita un cambio de imputación para el cargo de la Lic. María Florencia Martínez, docente de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal eleva informe sobre la situación del cargo y la Dirección General Administrativa Económica informa la viabilidad financiera.

Que la Lic. Martínez se encuentra designada interinamente como Auxiliar Docente de Primera Categoría Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Óptica I.

Que la nueva imputación se cubre con el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva, vacante por renuncia definitiva del Dr. Marcelo Daniel Gea en la asignatura Energías Renovables III. Res CS 203/2025.

Que la Comisión de Hacienda aconseja dar curso favorable a la solicitud.

Que el Consejo Directivo, en su 11° Sesión Ordinaria celebrada el 8 de julio de 2026, resuelve por unanimidad rechazar el despacho de la Comisión de Hacienda. Constituido en Comisión, elabora el siguiente despacho, el cual es aprobado por unanimidad:

Autorizar el cambio de imputación presupuestaria en la designación de la docente Lic. María Florencia Martínez en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Interino, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Óptica I, hasta el 31 de diciembre de 2026 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera, de el siguiente detalle:

Imputación vigente: cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Dra. Marta Cecilia Pocovi.

Nueva imputación: cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia definitiva del Dr. Marcelo Daniel Gea en la asignatura Energías Renovables III. Res CS 203/2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la designación interina de la Lic. María Florencia MARTÍNEZ, D.N.I. N° 36.864.343, como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Óptica I, se cubra financieramente con el cargo de profesor adjunto - dedicación exclusiva, vacante por renuncia definitiva del Dr. Marcelo Daniel Gea en la asignatura Energías Renovables III (Res CS N° 203/2025), hasta el 31 de diciembre de 2026 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.





Resolución de Consejo Directivo **530 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte N° 8278/2018-EXA-UNSa- Cambio de Imputación - AUXD1C-SEMI - Lic.

María Florencia Martínez - asig. Óptica I

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
20/08/2026

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. María Florencia Martínez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, al Departamento de Física, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Publíquese en el Boletín oficial. Cumplido, archívese.

SMV/pfa




Dra. Silvina Isabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa